

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Nuñez.—Teléfono nº 37.—No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono nº 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Sábado 26 de Enero de 1907.

Año XXIII.—N.º 6.927

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Bazar de Novedades
J. ASIAIN
PLAZA MAYOR
(Véase anuncio en 1.ª plaza)

Imprenta y Librería
DE
FRANCISCO NUÑEZ
Ramos del Manzano, 42.—Rúa, 25.

LOS REGALOS de El Adelanto

El día 2 del próximo mes de Febrero, como está anunciado, se verificará entre los suscriptores de EL ADELANTO, el sorteo de los valiosos regalos, cuya lista ya conocen nuestros lectores.

El acto del sorteo se celebrará a las once de la mañana, en el amplio y elegante salón del Círculo Mercantil é Industrial, galantemente cedido para ello, y será público, no solamente para nuestros suscriptores a los cuales les agradeceremos que concurren, sino para todas cuantas personas gusten asistir, con cuya presencia nos veremos muy honrados.

Presenciara el sorteo, y dará fé de su resultado, un señor Notario.

Advertimos a todas aquellas personas que deseen subscribirse a EL ADELANTO y quieran al mismo tiempo tener opción a los regalos, que hasta el día 31 del presente mes pueden hacerlo en la Administración, Rúa, 25, Imprenta y Librería de Nuñez.

Cambio de política

EN NUESTRA PROVINCIA

La resolución de la crisis, que ha hecho pasar el poder de manos de los liberales a las de los conservadores, señala en la política un cambio brusco y trascendental de procedimientos, entera definitivamente unos proyectos para resucitar otros y hace que de nuevo se paralice el desenvolvimiento de la vida económica del país, para dar lugar a la presentación a las Cortes de los nuevos tributos que han de reemplazar a los ideados por el señor Navarro Reverter, los cuales no pudieron salir del seno de las comisiones respectivas.

La crisis última, como las que en estos últimos años la precedieron, ha sido un insulto lanzado a la faz del país, ya que ninguna de ellas se ha elaborado para defender ideales, sino para servir apetitos personales, que se han sobrepujado siempre y en toda ocasión a los intereses del país.

En último extremo, es éste el que ha de pagar los vidrios que los liberales rompieron en sus luchas fratricidas y el que ha de sufrir las molestias y sinsabores que consigo llevan aparejadas las elecciones generales, el cambio de autoridades locales y el trasiego de empleados subalternos, que son en España el epilogo obligado de toda crisis.

la lista de beneficios hechos al país que puedan presentar como justificación de sus deseos de continuar ostentando sus actuales investiduras.

En Salamanca es seguro que la próxima lucha electoral ha de ser reñidísima en casi todos los distritos, aunque haya algunos diputados y senadores que con su labor incesante y con su acierto para servir los intereses que les fueron encomendados, han merecido la reelección, si para ella se tuviera más en cuenta que los ideales políticos y las componendas electorales, los deseos de los pueblos.

Los señores Maldonado, Pérez Oliva y Palacios han sido los diputados que más han trabajado para favorecer los intereses de sus distritos y los tres merecen ser reelegidos.

Para ello se precisaría que los electores recordaran, a la hora de depositar sus sufragios, los beneficios que han recibido y no dejaran que sus votos se compraran como una mercancía.

Mucho puede hacer el Gobierno por la pureza del sufragio, pero más que todos los Gobiernos habidos y por haber podría hacer el país, si se convenciera de quienes deben ser sus representantes en Cortes.

Si para estos cargos elige personas identificadas con sus pensamientos, conocedoras de sus necesidades y con voluntad para defender sus aspiraciones, los beneficios que obtenga serán inmediatos. Por el contrario, si consiente que el caiquismo político ó la riqueza se sobrepongan a sus deseos, sufrirá una vez más daños que ya tienen experimentados y que sólo a él podrá imputar.

Notas médicas

De la Facultad

Apenas terminadas las notables modificaciones llevadas a cabo últimamente en el edificio y material de enseñanza de la Escuela, van a realizarse otras obras de importancia, para invertir el crédito de 6.000 pesetas, recientemente concedido por el Ministerio de Instrucción pública.

Se tiene proyectada la construcción de la Marquesina de entrada al ratico, el entarimado total de la galería y la ampliación y decorado del salón de actos.

Las Policlinicas que se dan en este centro docente, se ven sumamente concurridas y sirven de ampliación al material clínico; basta decir, en prueba de ello, que en el primer trimestre del curso actual, han asistido a las medicinas clínicas a los pobres, a la cantidad de 1.200 pesetas.

Los servicios más solicitados son los de enfermedades de la mujer, afecciones internas y de los niños, cirugía y oftalmología, a cargo de los reputados profesores doctores Nuñez Sampelayo, Cañizo, Pinilla, Sánchez Gómez y Martín Sánchez.

Un compañero distinguido
Con objeto de asistir a la boda de un pariente, se encuentra en Salamanca, nuestro querido amigo y paisano el médico primero de Sanidad Militar, don Eusebio Martín Romo, que presta sus servicios desde hace ocho años en el Real Cuerpo de Alabarderos, donde es generalmente apreciado por sus condiciones de carácter y ciencia.

Recientemente fué nombrado profesor agregado del Instituto Oftalmológico, pues ejerce con fortuna la especialidad oculística, donde es muy distinguido y apreciado por su saber por el director del mismo, doctor Santa Cruz.

Nuevo Inspector sanitario
En virtud de un reciente decreto, asume el cargo de Inspector municipal de Sanidad en las poblaciones menores de 40.000 habitantes, el subdelegado de Medicina del partido, correspondiendo por consiguiente esas funciones en Salamanca al doctor don Juan Manuel Martín Sánchez que desempeña la subdelegación.

Noticias varias.

Se ha dispuesto, que desde primero de año perciba la gratificación asignada en plantilla para el auxiliar numerario del 6.º grupo de la Facultad, que es la de 1.800 pesetas, el doctor don Fernando Rodríguez y González, auxiliar honorario de aquel centro.

—Se encuentra ligeramente enfermo de infección gripal, el conocido médico de la Casa de Socorro don Roque Pascua.

—Nuestro querido amigo el ilustrado doctor don Celestino M. de Argenta traslada su residencia a Murcia, de donde es Inspector provincial de Sanidad, y un día de estos saldrá a hacerse cargo de su destino. Deseámosle gran fortuna en su desempeño y lamentamos la ausencia de tan distinguido compañero.

—Restablecido de su dolencia el habilísimo cirujano don José González, ha llevado a cabo con éxito liosonjero en estos últimos días dos importantes operaciones: una en la alquería de Galindo (Béjar), consistente en la curación radical de una hernia estrangulada, y otra en Pedrosillo de los Aires, de extirpación de un voluminoso tumor en un anejo de la cavidad abdominal.

—La plaza de médico del Seminario Conciliar, vacante por ausencia del señor Argenta, es solicitada por los señores Nuñez García, Barahona y Díez Rodríguez, según nuestras noticias.

—El cuerpo de Beneficencia Municipal proyecta obsequiar con un banquete al alcalde señor H. Sanz en estimación de su decidido concurso para obtener las ventajas conseguidas por los médicos municipales en el presente presupuesto.

—De la nueva distribución de servicio médico llevada a cabo en la Beneficencia Provincial, ha correspondido encargarse de lo referente a la Casa Cuna al médico auxiliar don Tiurcio Giménez.

—En la Academia Médico-Escolar dará hoy, sábado, una conferencia sobre el *Paludismo*, el presidente de la misma señor García Alonso. Está encargado de hacer el resumen de dicha conferencia el doctor Rodríguez González.

—Con objeto de atender a la curación definitiva de la afección que sufre hace tiempo a la vista, ha salido para Madrid el distinguido catedrático doctor Cuesta Martín.

—Entre los opositores a la cátedra de Patología Médica de la Central, vacante por defunción de nuestro malogrado paisano doctor Sánchez Herrero y cuyos ejercicios empezarán el 30 de los corrientes, figura el catedrático de esta Escuela doctor Cañizo García.

DOCTOR ITO.

Comisión provincial

Hé aquí los asuntos despachados por esta Comisión en las sesiones celebradas en la actual semana:

Concediendo su ingreso en el hospital de Dementes de esta capital a la alienada Dolores Pedraza, de cuarenta y siete años y natural de Tejares.

Concediendo pensión de lactancia a favor de los hijos de Francisco Cosmes y Ventura Durán, vecinos de Macotera y Salamanca, respectivamente.

Devolución del depósito que para responder del suministro de las harinas durante el pasado año tenía constituido por valor de 5.000 pesetas, a don Manuel García Barrera.

Aprobación de las nóminas relativas a los viveres, utensilios, combustibles y otros artículos de consumo que han sido suministrados a los establecimientos provinciales de beneficencia durante el mes de Diciembre último, importando la suma de 6.454 45 pesetas.

Traslado a este hospital de Dementes del alienado Amador Martín López, natural de San Feices de los Gallegos y carabnero en la actualidad en la comandancia de Burgos, cuyo traslado interesa al capitán general de aquella población.

Multa de 250 pesetas, impuestas a la compañía de los Ferrocarriles de Salamanca a la Frontera portuguesa por retraso del tren número 5.

Peticion de antecedentes en un expediente de Tardaguilla, sobre deslinde de terreno; y

Aprobación de las cuentas municipales de varios pueblos.

La Alcaldía de Salamanca

Vacante la Alcaldía por la dimisión que el señor Hernández Sanz presentó tan pronto como en nuestra ciudad se recibieron las primeras noticias de la crisis, indicase para reemplazar a aquél a los concejales mauristas señores García Tejado, Mirat, Cuesta y Rivas.

Todos ellos cuentan con poderosas influencias dentro del partido conservador y todos han recibido prioritariamente promesas que ahora no pueden cumplirse y que acaso den lugar a divisiones y rencillas.

La lucha parece más empeñada entre los señores García Tejado y Mirat y casi puede asegurarse que será elegido uno de los dos.

Esperemos los acontecimientos, aunque convencidos que la Alcaldía, en los actuales tiempos, no es sitio muy estimable por las circunstancias en que se hallan los asuntos municipales.

QUISICOSAS

Como aquí siempre ha pasado de lo imprevisible y lo anormal, cayó deshecho, atrofiado, el partido liberal.

Y cayó de la peor manera que puede haber, que a nadie causa dolor verlo desaparecer.

Muere traicioneramente el misero «fusionismo», pero muere tristemente, porque se mató a sí mismo.

Adiós don Guillermo demis entretelas. Recoge el hatillo que ya no teuelas y vienes pisando tus pasos detrás, ó Cuesta ó Tejado ó Rivas Balbás!

Adiós, Guillermo, tomando el «olivo» te veo con pena, mas sin compasión, que te has arreglado y has sido tan vivo que en cuadro quedaste la corporación. Ni has hecho proezas, ni has hecho el

[ridículo] ha sido en tus manos la vara adminículo ni malo ni bueno, pues bien visto está que aquí es ser alcalde como no ser «ná».

Entra Maura en el poder próximas Carnestolendas. Vaya unas bromas que tiene este Carnaval, más tétricas.

Entró Maura en el poder Pronto emocionantes cosas preparémosnos a ver.

—Dígame usted, don Cenón: ¡quién será alcalde nombrado?
—Hombre, está en esta ocasión la pelota en el «Tejado»

En un pueblo de Galicia, en Murgados, para aumentarle la paga del Concejo al secretario, el alcalde ha suprimido de la calle el alumbrado. Eso es ser «oscurantista» y eso es ser aprovechado.

DE CURSIVA

¡Requiescant in pace!

Ya tenemos a don Antonio Maura en el Poder.

Entonemos sentidos salmos a la muerte despiadada del inclito parti-

do liberal, que pasó a mejor vida con todos sus magnos proyectos, que andando el tiempo volverán a resucitar para intentar de nuevo la salvación de este país.

Hagamos cumplidas honras fúnebres a los tan llevados y traídos proyectos de ley de Asociaciones y supresión del impuesto de Consumos, muertos, a mano airada, antes de nacer, y enviemos el más sentido pésame al ilustre Canalejas, verdadero mártir en esta pasada y desastrosa situación política.

Sobre las tumbas donde han de reposar esos proyectos, de Asociaciones y de Consumos, inscribamos sentidos epitafios, y callemos, y espere-mos, a ver en qué para esta situación eminentemente conservadora.

El partido liberal ya no nos ofrecerá ratos de ocio y de entretenimiento con sus vergonzosas intrigas y su completa desunión...

Este partido está partido por el eje; murió víctima de una indigestión de democracia.

¡Requiescant in pace!
Ahora, el encargado de traer nos emociones y de hacernos pasar la vida un poco entretenida, sino hay trinitos, será el grupo conservador.

El hará, Dios sabe cómo, las elecciones; firmará los nombramientos de altos cargos, resolverá todo y establecerá su plan de Gobierno...

Así pasaremos unos cuantos meses hasta que de nuevo caigan éstos para entrar otros.

El eterno «quitate tú para ponerme yo», de la política en uso.

Y luego dirán que en España no se pasa bien el ratel

UN REPÓRTER.

Los derechos reales

La Gaceta publicó ayer un decreto dictando reglas para el servicio de investigación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que se verificará, bajo la dirección inmediata del director general de lo Contencioso por oficinas regionales que se establecerán en Barcelona, Burgos, Madrid, Valencia, Valladolid y Sevilla. La de Salamanca pertenece a Valladolid.

VIDA LOCAL

¡A divertirse!...

Los preludios del Carnaval.—Caretas, disfraces, confetis y serpentinas.—Los bailes.—Buscando coches.—Las comparsas.—La Tuna, se vá.

No todo va a ser comentar la subida al poder de Maura, que se conoció ayer en Salamanca por un telegrama de EL ADELANTO, y que llevó, ¡quién lo dudal, la perturbación a muchísimos hogares liberales.

Hablemos del Carnaval, de los trabajos que en esta ciudad se hacen para recibirla

A decir verdad, la gente ya está cansada de toda esa *morralla* que se llama política y sólo piensa que lleguen fiestas para desechar la *murria* y lanzarse a divertirse en grande...

¿No creen ustedes que hace muy bien?

Entre los preparativos que se hacen para Carnaval, no sé si serán algunas funciones populares de *ciné*; pero no crean ustedes que andará muy lejos...

Porque si en algo ha progresado el *ciné* es en películas de Carnavales.

Aquí ya los *Ídolos* en Niza son tan conocidos como el eterno *Ído* del albui.

Y dado de que los dueños del *ciné* se resistan a la no exhibición de películas durante los tres días de Carnaval...

Así es que, seguramente, quieras que no, tendremos *ciné*..., con películas *abusivas* a los días.

Entre el vecindario ya se notan los preliminares trabajos para recibir dignamente al Carnaval de 1907.

Sociedades y círculos de recreo, por una parte, comerciantes é industriales, por otra, y muchachos y muchachas, por la de más allá, lo cierto es que unos preparan brillantes bailes, otros llenan sus tiendas de *confetis*, serpentinas, caretas y disfraces, y los más andan dando vueltas a sus *magines* ideando trajes raros, bonitos y muy llamativos, pero ante todo baratos, para disfrutar, honesta y plácidamente, en las fiestas carnavalescas.

A los dueños de carruajes, se les acaban los cuadernos de notas, en los que figuran los nombres de los señores que tienen ya pedidos los coches para el inevitable paseo por la Plaza, calle de Zamora, Avenida de Mirat y calle del Dr. Riesco.

El Casino de Salamanca abrirá sus salones (¡ya era hora!) y a ellos acudirán las más bellas y distingui-

das señoritas de la sociedad salmantina.

El Círculo del Pasaje y el del Mercantil también celebrarán bailes, y otros en el Liceo, Bretón, Ramillete, etc.

Las comparsas, hasta ahora hay dos; una la titulada *Los Bohemios* y otra *Los Gitanos Moscardones*.

La Tuna escolar, dirigida por el profesor señor Andrés (don Eloy), marchará a Oporto, pero antes dará un concierto en el Teatro del Liceo, el próximo día 1.º de Febrero, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Primera parte.—Primer: exhibición de variados cuadros cinematográficos.

Segundo: Presentación de la Tuna y paso-doble "Las Esmeraldas",—Barrera.

Tercero: gran vals Boston "Flor del Torment",—H. Goyenechea.

Cuarto: Andante y polonesa de concierto (piano y violín).—Ch. Daniela Dauder.

Quinto: G. vota "Siempre fiel",—H. Goyenechea.

Sexto: "Glorias de Andalucía", pot-pourri flamenco.—M. del Castillo.

Segunda parte.—Primer: El bonito juguete cómico en un acto, titulado "Noticia fresca", original de Vital Aza y Extremera.

Tercera parte.—Primer: "Bienvenida", pasa-calle.—D. Ledesma.

Segundo: "La Feniana", danza americana.—H. Goyenechea.

Tercero: Gran Fantasia de la ópera "Un ballo in Maschera",—Verdi. Para violín acompañado por bandurrias, un laúd y dos guitarras.

Cuarto: "La Gatita Blanca", bailable.—Vives.

Quinto: "La Estudiantina", gran jota.—Cereceda.

Es de suponer que la fiesta se yea en extremo concurrida, como nosotros deseamos.

Y nada más.

X

REMITIDO

Corporación en desacuerdo

Vamos a ocuparnos de la entidad llamada Colegio de Procuradores de Salamanca, en la que están ocurriendo cosas tan extraordinarias desde que comenzó el año actual, que creemos conveniente darlas a conocer para poner de relieve la poca armonía que en el mismo reina.

Son aquellas cuestiones, las siguientes:

Terminaban los dos años para que habían sido elegidos los individuos que formaba la Junta Directiva de dicha corporación el día último del año próximo pasado, y era necesario, por tanto, de conformidad con los Estatutos porque aquella se rige, verificar la elección de cargos.

Verificada, en efecto, la elección de cargos, dió por resultado que de todos los individuos que formaban la directiva no fué reelegido nada más que el señor Decano. Tal disgusto, según parece, proporcionó esto a los demás colegiados de la junta saliente, que se ha dado el caso extraordinario de no haber puesto a estas fechas en posesión de sus cargos a los nuevamente elegidos, ni aun siquiera se ha extendido ni firmado el acta de la sesión referida del 31 de Diciembre, a pesar de que el artículo 43 de los Estatutos del Colegio, dice: "que la Junta nuevamente elegida será puesta en posesión el 1.º de Enero...". ¿Que por qué no se ha hecho, preguntan algunos? Pues eso es el misterio, desconocido de todos y para todos.

Ahora bien; la Junta que debió cesar el 31 de Diciembre pasado y no lo ha hecho, continúa en funciones, ejerciendo facultades que no tiene, y conociendo asuntos que no la competen.

Suponemos que todo esto no es legal, y por tanto, ya que se trata de una entidad en que los individuos que la forman están a diario, por razón de su cargo, en los tribunales de justicia, deben practicar ésta empezando por sí mismos.

UN CURIAL.

CONGRESO OBRERO

Anoche celebró el Congreso reglamentario la Federación obrera, con asistencia de los delegados de las secciones y escaso número de federa-

dos. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura del informe de la comisión revisora de cuentas, aprobando las presentadas.

Según éstas, queda un saldo de pesetas 322'80 a favor de la Federación.

Se dió lectura de un artículo reformado del reglamento, referente a la cuota extraordinaria.

Se acordó dejar para un Congreso extraordinario lo referente a la adquisición de un edificio, nombrándose una comisión para que haga las necesarias gestiones respecto de esto.

Se dió cuenta de la huelga de curtidores de Béjar y se discutieron otras varias proposiciones.

Asesinato en Barruecopardo

La acusación pide la pena de muerte

De la Audiencia

El próximo lunes comenzará a verse en la Sección primera de esta Audiencia, ante el Tribunal del jurado, la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino contra Andrés Victoriano Rebollo Casado, acusado como autor de haber dado muerte violenta a su convecino Casimiro Ortiz Casado, la tarde del 6 de Junio de 1903, en el sitio denominado "Regato de Valdecepo", término municipal de Barruecopardo.

Tanto el procesado como la víctima eran personas que en la localidad gozaban de buena fama y tenían muchas simpatías, y a esto sin duda obedece el interés grandísimo que esta causa ha despertado en todo el partido de Vitigudino.

Y en efecto, uno y otro, el Casimiro y el Andrés, se encontraron en el punto denominado "Regato de Valdecepo", término municipal de Barruecopardo, y es indudable que el Andrés, tan pronto como tuvo a su alcance al Casimiro, le agredió rabiamente con un arma blanca, puñal, navaja ó cuchillo, de cuya agresión trató éste de defenderse con un palo de zambullo que llevaba y con el cual causó a su agresor una pequeña herida en la cabeza.

Pero el infeliz Casimiro no podía contrarrestar la feroz acometida de que era objeto, y bien pronto no pudo hacer otra cosa que oponer una débil resistencia con sus uñas, que gravó en el cuello y manos de su matador como sello de su crimen, testigo y acusador implacable del criminal, no sin haberse cortado el infortunado Casimiro al tratar de arrebatar el arma de su matador Andrés que infirió al Casimiro dos heridas mortales de necesidad: una en el cuello profundísima y otra en el tórax, causándole, además, otras muchas en distintas partes del cuerpo, pasando de veinte, algunas de ellas, quizás la mayor parte, cuando ya el Casimiro era cadáver.

El hecho. en el que niega el procesado haber tenido participación y que según parece no hay testigos presenciales del mismo, lo refieren las acusaciones pública y privada y la defensa, en sus respectivos escritos de conclusiones provisionales que a continuación extractamos de la manera siguiente.

El fiscal señor Uribe. Entre los vecinos de Barruecopardo, Casimiro Ortiz Casado y Andrés Victoriano Rebollo Casado, existía grande enemistad, sin duda por ser encontrados los intereses que uno y otro defendían y por haber intervenido el primero y resuelto como juez municipal de aquel pueblo en algunos juicios de faltas celebrados en los años de 1897 y 1902, en los cuales fué condenado el segundo.

El señor Sánchez Mata, encargado de la acusación privada, con la representación del procurador señor Rodríguez, en nombre de la viuda del finado doña Dolores Casado Carreto, presenta el hecho en análogas condiciones que el señor Fiscal, si bien con alguna variante para deducir las circunstancias agravantes que después diremos.

El señor Luna, defensor del procesado, con la representación del procurador señor Sánchez Gómez, niega que su defendido haya tenido participación en el hecho que le imputan las acusaciones.

Calificaciones. El ministerio público y la acusación privada, convienen ambas en que el hecho merece la calificación legal de asesinato, cualificado según el primero por la remeditación, y según la segunda por la alevosía, estimando ésta que además concurren las agravantes de premeditación y despojado, considerando ambas acusaciones autor de expresado delito y por tanto responsable del mismo al Andrés Victoriano Rebollo Casado. La defensa, en contrario, sostiene que la calificación del hecho no es más que la de homicidio.

Peticiones. El fiscal, para el caso de que prevalezcan sus conclusiones, interesa que se imponga al procesado la pena de cadena perpetua; la acusación, en el suyo, la de pena de muerte; ambos regulan la responsabilidad civil en 3.000 pesetas.

Y la defensa interesa, si el Tribunal acepta las suyas, la absolución de su patrocinado, estando conforme con la responsabilidad civil, a cuyo pago no cree obligado al procesado.

Pruebas. La acusación pública propone como medios de prueba, la de confesión del procesado, examen de trece testigos, informe de cuatro peritos médicos y de tres químicos; la privada hace suya la propuesta por el fiscal y ofrece además el informe de un perito y el examen de veintinueve testigos; y la defensa, adherida a toda la citada, articula otros tres peritos médicos y químicos y 31 testigos.

La vista de esta causa está señalada hasta el día 31 inclusive, y por la importancia de la misma procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de la marcha de los debates con la extensión que el asunto requiere.

EL LICENCIADO SALVADERA.

un vil bodegón devoró un plato de judías, unos trozos de bacalao enjuto y coque y un pan de á libra, remojado este «menú» con sendos tragos de un vino tinto de mediano empuje. ¡Todo ello me supo á gloria y lo digerí admirablemente!

No fué sólo aquel día; cuando llegaba la hora de la pitanza, sentábase siempre ante la tosca mesa del «tabernáculo» con más gentil ánimo y mayor apetito que jamás experimenté en mis años de «gourmet» ó de «gourmand», teniendo ante los ojos las esplendentes de una mesa opípara, servida ceremoniosamente por lacayos que parecían chambelanes de gran gala. Recuerdo especialmente unos callos picantes, que eran exquisitos... ¡Oh, sí! Los sazónaba el hámbré, que es el mejor de los condimentos.

Volví á sonreírme Regina, y agregé á lo que decía su amigo:

—Tampoco debe ser mal condimento la satisfacción de comer aquello que uno mismo se ha ganado con su esfuerzo personal, sin deberlo á nadie más que á sí mismo, ó al cielo, como dijo Cervantes.

—Exacto; usted me comprende, amiga mía. Mas permítame continuar mi historia, que llevo algo retrasada.

—Soy toda oídos.

—Desde el primer día en que tomé posesión de mi puesto en la esquina de la plaza, vi que en la esquina de enfrente se situaba un compañero, otro mozo de cuerda. Pero éste no era joven y vigoroso como yo; era un pobre viejo, flaco, demacado y curtido por la intemperie, encorvado doblemente por la edad y por el hábito de conducir á cuestras pesados bultos durante muchos años.

Nada me dijo la primera vez que me vio; sólo, sí, creí sorprender en él un triste movimiento de cabeza, como si juzgase un nuevo golpe de su mala suerte la aparición inopinada de un competidor en el oficio. Al otro día se aproximó á mí y me dijo:

—Tú, por la pinta, me pareces forastero.

—Y lo soy—le contesté.

—Mal oficio has escogido; apenas te dará para comer.

—¿Queremedio?—respondí encogiéndome de hombros.

—Tienes razón; los tiempos están muy malos.

Nos hicimos amigos. Más adelante observé que el desdichado intentaba trabajos superiores á sus fuerzas, y entonces, yo le ayudaba, sin exigir que partiéramos las ganancias, lo que hizo nacer en él un profundo agradecimiento. Observé también que le quitaba la clientela... los que necesitaban un hombre fuerte, que pudiese cargar con ochenta ó más kilos de peso, dirigíanse á mí sin vacilar. Con todo, aunque se le pasaran los días en blanco, sin hacer ningún mandato, el infeliz viejo no se quedaba en ayunas, ni carecía de un techo bajo el cual cobijarse.

No tardó en contarme su historia: era viudo y tenía un hijo, mozo de veinticuatro años, de oficio albañil, que era la perla de los hijos. Llamábase Agustín; no entraba en la taberna aunque le convidasen, y ponía integro el jornal en manos de su padre, sin reservarse nada para vicios ó placeres.

Alguna rara vez venía á nuestro esquinazo para echar un párrafo con su padre ó traerle un paquetillo de tabaco, porque el abuelillo se pirraba por fumar. Simpatizó mucho con aquel muchacho, y él mismo me dijo en cierta ocasión que nos hallamos solos:

—¡Hombre, yo viviría en paz si no tuviera dos penas que me carcomen y me desazonan, y me desvelan por la noche cuando más cansado caigo en la cama!

—¿Y cuáles son esas penas, si se pueden saber?—le pregunté.

—A tí te las voy á decir, porque me huelo que eres un buen hombre.

—¿Gracias.

RAMIRO BLANCO.
(Concluirá.)

21-1-1907.

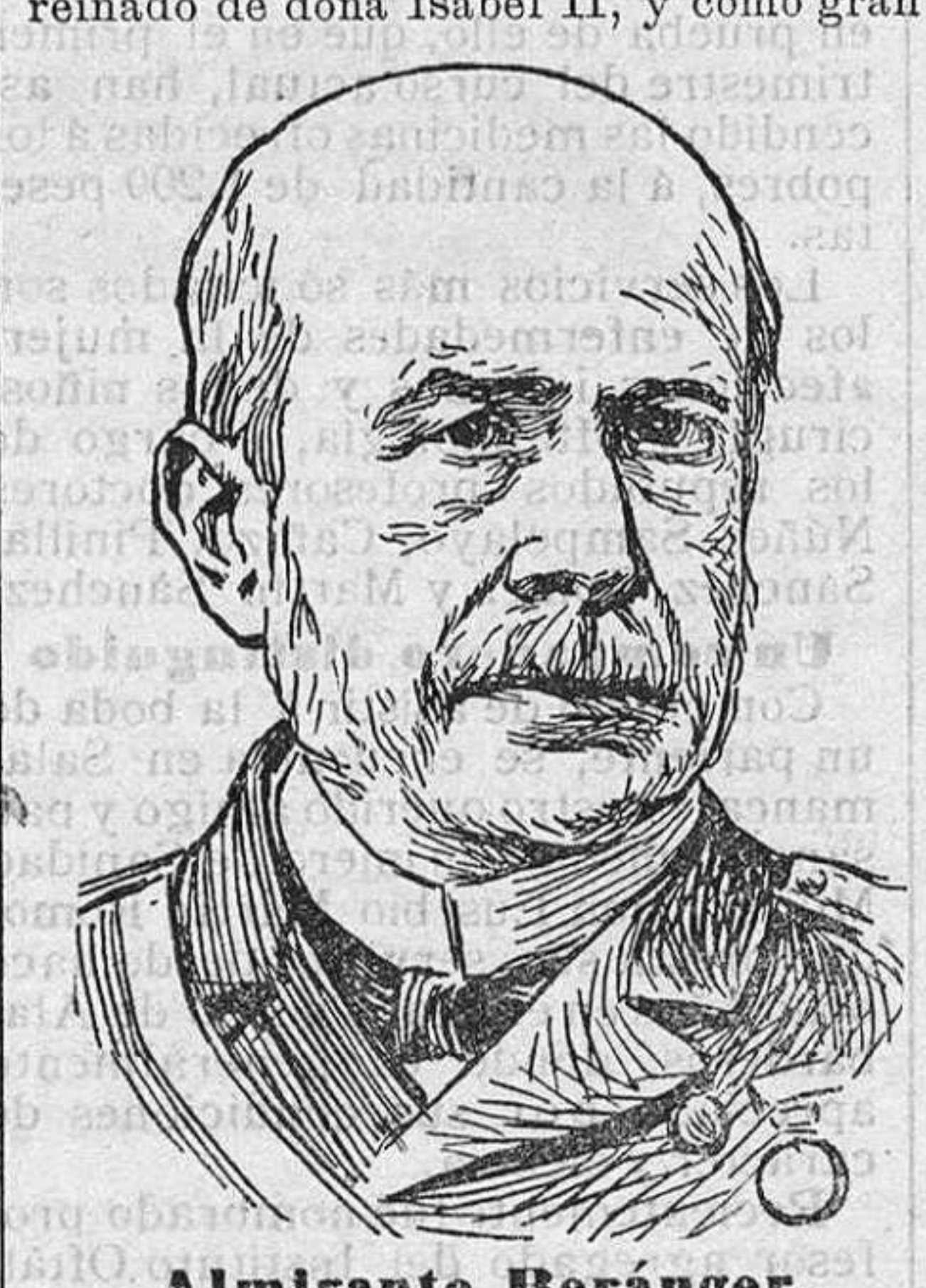
El Almirante Beránger

A los 82 años, y de ellos 69 dedicados al servicio de la Patria, acaba de bajar al sepulcro don José María Beránger, uno de los marineros más viejos de Europa y el que en nuestra marina de guerra ocupaba el más alto puesto.

El general Beránger era gaditano, y había comenzado su carrera, en clase de guardia marina, cuando sólo contaba trece años de edad.

Siendo alférez prestó importantes servicios en las Antillas, sobre todo de carácter científico, como son la mayor parte de los que tiene registrados en su hoja de servicios.

Como todos los marineros y militares que en su época gozaban de algún relieve, tomó parte activa en los acontecimientos políticos de los últimos años del reinado de doña Isabel II, y como gran



Almirante Beránger.

entusiasta y admirador del general Prim y de sus ideales, tomó parte en la revolución de Septiembre del 68, con la fragata «Victoria», de que era comandante.

Pocos meses después se hacía cargo de la cartera de Marina, que desempeñó también en tiempos de don Amadeo de Saboya y de la república. Sus ideales le condujeron al lado de Ruiz Zorrilla, á cuya política permaneció fiel durante los primeros de la restauración, hasta que los hechos llevaron á su ánimo el convencimiento de que su actitud no era útil para nadie.

Reconoció la Monarquía, y desde entonces, y siempre militando en el partido conservador, fué consejero de la Corona en diversas ocasiones.

En estos últimos años, sus achaques, y su edad, manteníanle alejado de la vida política, y en su retiro ha muerto tras de larga y penosa agonia.

Cinematográficas

Debut de los hermanos Pretzmann. En la sección vermouthe celebrada anoche en el teatro del Liceo, hicieron su debut dos notables artistas: los excentricos musicales hermanos Pretzmann.

El debut fué un franco y sincero éxito.

Así lo demostró el público, que no cesó de aplaudir á los jóvenes artistas, los cuales tuvieron que repetir varios números de sus dificultísimos trabajos musicales.

Las ovaciones fueron estruendosas y pocas veces vió el cronista un éxito tan lisonjero y tan brillante.

Los hermanos Pretzmann vienen ya precedidos de justa fama, habiendo sido aplaudidos en varios teatros del extranjero, y últimamente en el de Roma, de Madrid, donde han conseguido éxitos ruidosos.

Desde que los simpáticos hermanos Pretzmann aparecieron anoche en escena, el público los recibió con lisonja, y á las primeras notas que dieron de la ópera Carmen, resonaron en la sala generales aplausos, que poco después se convirtieron en bravos!

Los jóvenes excentricos se presentaron en las tablas con lujo, variedad de repertorio y exhibiendo bonitates, donde destacan los instrumentos; (cencerros, liras, cascabeles, bandurrias, etc.) que hacen sonar con verdadera armonía y gusto.

Los Pretzmann son hombre y mujer; ella, es sencilla, simpática y de rostro agraciado; su tipo es gentil y viste con elegancia.

Su trabajo es, en un todo, inteligente, acabado, lo mismo que el de su hermano, artista que, además de músico, es un perfecto actor cómico.

Creo que la Empresa del Liceo ha tropezado con dos artistas que la pueden dar honra, fama y provecho.

Así, al menos, opinaba anoche el público, el cual añadía que hasta ahora, era lo mejorcito que por aquí ha llegado.

Y yo opino lo mismo.

Vayan ustedes á verles y se convencerán.

Les Doretas, muy aplaudidos.

La Lus Belina se apagó anoche y no volverá á actuar en el Liceo.

Los cuadros cinematográficos fueron del agrado del público.

JUAN DE LA PELICULA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado:
De Madrid, con objeto de asistir á la boda del señor Gombau, don Mariano, don Gerardo y don José Gombau, con su señora madre.
—De Sancti-Spiritus, el secretario de aquel Ayuntamiento, don José Fresnadillo.
—De Fregeneda, don José Madruga.
—De Linejo, don Juan Luis Martín.
—De Villavieja, don Manuel Mateos.
—De Santiz, don Eduardo Sánchez.
—De Palacios del Obispo, don Juan Esteban y don Emeterio Méndez.

Han salido:
Para Madrid el nuevo prelado de Plasencia, nuestro querido amigo, don Francisco Jarrín Moro.

Desde su dehesa Fuentes de Sando se trasladaron ayer á esta nuestro distinguido amigo don Joaquín Mazpu e, muy repuesto de la larga enfermedad que le ha retenido en cama y su bella hermana.

El día 2 de Febrero se leerá la primera proclama para el matrimonio canónico de don Mariano Rodríguez y Rodríguez con la bella señorita Josefina Santos.

La boda se celebrará el día 7 de dicho mes.

Se encuentra en Andújar nuestro querido amigo don Francisco Javier Rojas.

Por noticias recibidas de Alicante, se sabe que las familias de los salmatinos señores don Patricio Montalvo y don Matías Blanco, no han sufrido accidente alguno en el terremoto que allí se sintió el otro día.

Ha fallecido la señora doña Amparo González de la Huebra, esposa del catedrático de la Facultad de Medicina, don Pedro López Martín.

Reciba éste y su familia nuestro más sentido pésame.

De Zamora hemos visto en ésta á don Marcelino del Valle.

El distinguido catedrático de esta Facultad, nuestro buen amigo don Agustín Cañizo, ha tenido la desgracia que lamentamos, de ver morir en Madrid á su señora madre, doña María Jesús García Andradas, á consecuencia de la exacerbación de una dolencia crónica que padecía.

Enviamos al señor Cañizo la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que le aflige.

UNA BODA

A las diez de esta mañana ha contraído matrimonio en la iglesia de San Boal la virtuosa y distinguida señorita Carmen Alfonso de las Mozas, con el reputado fotógrafo de esta localidad, don Jesús A. Gombau.

Apadrinaron á los contrayentes la señorita Julia Solís, tía de la novia y don Mariano Gombau, hermano del novio.

La novia vestía un rico traje negro de seda brochado, con velo blanco adornado de magníficos ramos de azahar.

El novio vestía de etiqueta.

Después de la ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el palacio de San Boal con un banquete, que ha sido servido por el Hotel Comercio.

El novio ha regalado á la novia el traje de boda y un precioso aderezo de brillantes.

La novia al novio una botonadura de brillantes y juego de pitillera y cerillera de plata con iniciales.

El padre de la novia al novio reloj y cadena de oro.

El padre de la novia á la novia un magnífico sombrero.

La madre del novio, rosario de oro y manguito.

Los novios, á quienes deseamos una interminable luna de miel, saldrán esta tarde con dirección á Plasencia, Madrid y Barcelona.

Entre los valiosos regalos que han recibido figuran los del señor marqués de Cerralbo, reloj de oro con brillantes; señor conde de Alba de Yeltes; pulsera de brillantes; señor conde de la Oliva Gaitán, sortija de perlas; señora viuda de Mozas, doce cubiertos de plata; don Angel Ruiz y señora, dos cubiertos y bandeja de plata; don José de la Concha y señora, dos cubiertos de plata; don Angel Purón, trinchante de plata; don Isidro J. García Alonso y señora, taza y cucharillas de plata sobre dorada; doña Catalina Sancho, una docena de cucharillas y cuchillos de postre de plata.

Don Venancio Gombau, bastón puño plata; los hermanos del novio, un armario de luna; don Francisco Ramón y Laca, un termómetro timbre de plata; señorita Julia Solís, bandeja de plata; doña Encarnación Solís, juego de café de plata; don David Martín, estuche de viaje; doña Carmen Santiago, dos floreros; doña Florentina Gombau, corsé de novia; doña Crotile Osuna y María Asensio, unas vinagreras de plata; doña Asunción Estévez, quesera de plata; doña Agustina Ruiz, viuda de García, trinchante de plata; don Agustín Mora, juego de plateras; señora viuda de Gutiérrez Amigo, Penafloza y los señores de Rodríguez Miguel, Vázquez de Parga y Torrens, una mesa y un centro.

NOTICIAS

Ayer no se recibió en ésta, ni cartas ni periódicos de Madrid.

El público suplió la falta de informaciones políticas de la corte con la lectura de los interesantes despa-

chos telegráficos que nos remitió nuestro diligente corresponsal en la corte señor Rivero.

El ADELANTO fué el primer periódico que dió la noticia de la subida de Maura, así como la lista completa y exacta del ministerio.

Los originales todos de nuestros telegramas, los expusimos como venimos haciendo al público, para garantía de nuestros lectores.

Mañana, de ocho a once de la noche, tendrá lugar en el Salón Varietades, un baile á beneficio de José Castaño Manso, que dado el objeto del mismo, es de suponer se vea muy concurrido.

Libramientos a satisfacer en el día de hoy:
Señor depositario pagador, pesetas, 14.934'64.

En la secretaría del Ayuntamiento de Tejada se halla expuesto al público el repartimiento de Consumos.

Para el próximo día de las Candelas prepara la empresa del «Ramirite de Flores», un magnífico baile de trajes.

La simpática comparsa Los gitanos moscardones obsequiaron anoche con una serenata á nuestro querido amigo el presidente de la Diputación, don Cecilio González Domingo.

Su copla de mayor agrado, por su espontaneidad, cantada por la comparsa, dice así:

«España se va quedando sin cultura y sin trabajo, porque salen á porfia emigrantes en los barcos. Si el Gobierno lo estudiara con todo detenimiento, todos los medios pondría para que esto no siguiera sucediendo. Por eso recomendamos, por el bien de la Nación para que salgamos pronto de tan triste situación.»

La conferencia celebrada ayer viernes en la Facultad de Ciencias, que estuvo á cargo del docto catedrático señor Giral, vióse muy concurrida.

El conferenciante desarrolló el tema con gran brillantez, haciendo gala de su erudición y profundos conocimientos.

A instancia del interesado, ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia el que hasta ahora lo ha sido de la de Murcia, don Leonardo Guerra y Puerta.

El juez de instrucción de Vitigudino, en virtud de una carta-orden que ha recibido de la Audiencia de Salamanca, cita á Domingo Gamito Diosdado, para que el 4 de Febrero próximo se presente en esta Audiencia para asistir á las sesiones de la causa que por amenaza se sigue á Joaquín González.

La Guardia civil de Fuentes de San Esteban que ha tenido conocimiento del robo de varias fanegas de trigo, cometido en la estación de Boada, ha salido en persecución del autor ó autores de dicho robo, no habiendo logrado su captura.

El trigo robado ha sido recuperado por la benemerita en el pueblo de Retortillo, donde un sujeto, vecino de Serradilla del Llano, se lo vendió á Manuel García Mateos.

Todavía no ha sido detenido el autor.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

ENERO
Luna llena el 29, á las 11'28 en Leo.
Sol: sale 7'17; pónese 17'10.

27
226.—Martirio de Santa Martina en Roma.

DOMINGO

27 Septuagésima. Stos. Juan 1, 338 Crisóstomo y Emerio, ab. de Bañoslas.

MISCELANEA
Es tan falso de memoria el bueno de Bustamante, que si debe no se acuerda nunca de pagar á nadie.

Solución al acertijo de ayer: LA FLOCOMOTORA

RECAUDACION DE CONSUMOS
Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 21:

Estación	453'92 pesetas.
Rollo	67'64 .
Zamora	218'21 .
Ledesma	24'54 .
Puente	349'68 .
Matadero	851'05 .
Total	1.965'04 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos
Sección primera.—Días 28 al 31
Juzgado, Vitigudino; delito, asesinato; procesado, Andrés Victoriano Rebollo Casado; ponente, señor presidente; acusador, señor Mata; letrado, señor Luna, y procuradores, señores Rodríguez y Sánchez Gómez.

Sección segunda.—Día 28.
Juzgado, Ciudad Rodrigo; delito, hurto; procesados, Miguel Sevillano y otro; ponente, señor Lasiete; letrado, señor Abarca, y procurador, señor Morató.



Don Antonio Maura
Presidente del Consejo de Ministros.

Desde Sequeros

La Fiesta de San Sebastián se ha celebrado en Villanueva del Conde con mucha animación, dando principio aquella con función religiosa, en la que predicó el elocuente y distinguido orador don Eladio Sánchez Hernández, cura párroco de la villa de Sequeros, que pronunció un sermón lleno de unificación religiosa, que es muy alabado por cuantos lo oyeron.

Á la conclusión de la misa, se sacó al Santo en procesión por las calles. Por la tarde hubo grandes partidos de pelota en el frontón entre los jóvenes de Sequeros y Villanueva, y en la plaza gran baile de tamboril, donde aficionadas á la fiesta lu-

Bofetada agradecida

(Continuación)

—Tomada mi decisión—prosiguió el duque—adopté la indumentaria propia del caso; me puse una blusa y unos pantalones de paño burdo, cubrí mi rapada cabeza con una boina, calcé alpargatas, y previos unos cuantos pasos de barro en manos y cara para disimular, como los aristócratas de la revolución francesa, la finura del cutis, compré un manojito de recias cuerdas.

Obtuve luego el permiso municipal, con derecho á usar mi correspondiente chapa con su número, que colocó como una gran cruz en mi pecho, y una hermosa mañana de sol me situé en el esquinazo de una plaza, bien decidido á no comer más viandas que las que pudiera adquirir con el dinero que ganase transportando bultos...

La joven lanzó una alegre carcajada. Comenzaba á hallar interesantísimo lo que el duque le decía, y sentíase ya dispuesta á absolverle de la misteriosa bofetada; vislumbrando la disculpa ó explicación racional en el epilogo de tan peregrina historia.

—Siga usted, duque; me muero de impaciencia. Quedábamos en que una mañana salió usted de su hospedaje ó fonda...

—¿Qué fonda, ni qué hospedaje! De donde salió fué de mi buhardilla, porque había yo alquilado ya un cuartucho, que amueblé con cuatro trastos viejos... ¡Fué el último dinero de mis mayores que «derroché» por entonces, es decir, antes de comenzar á ganarlo por mis puños!

El primero que me estreñó, según frase del oficio, fué un joven, al parecer estudiante, que me encargó llevarse á la estación un baul mundo; facturado el equipaje, puso en mis manos una peseta y veinte céntimos, diciéndome:

—Toma, para una copa.

Le dí las gracias y volví á mi puesto. Por el camino iba yo pensando en una puerilidad... ¿Por qué aquel tipejo de señorito me había tuteado? Yo era un hombre hecho y derecho, un ciudadano honrado y digno, que no pedía ni robaba, y mortificábame el menosprecio, la superioridad injustificada con que me había tratado. ¿Es lícito hablar de tú á un desconocido, con el especioso pretexto de que ejerce un oficio humilde?

Pero reflexioné luego que estaba censurándole á mí mismo, porque desde niño he adquirido también la mala costumbre de tutear á los criados y demás seres de escalera abajo. Ya me he corregido de ese defecto.

—Adelante.

III
Aquél primer día no obtuve más ingresos que los cinco reales mal contados de que hice mención. Pero no se borrará de mi memoria mientras viva el recuerdo del feroz apetito con que en

Por la agricultura

El precio del trigo

Llamamos la atención de los labradores acerca del siguiente real decreto que precedido de razonada exposición, publica la Gaceta...

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

LA POLITICA

Consejo de ministros

Las cuestiones políticas del día.—El conflicto del pan en Madrid.—Combinación de gobernadores.—Acuerdos para el nombramiento de alto personal.—Maura en el Real Palacio.—Suspensión de las sesiones.—Su Majestad firma el decreto de disolución de Cortes.—Elecciones de diputados a Cortes en Abril.—Apertura de las Cortes en la segunda quincena de Mayo.

En las primeras horas de la tarde de ayer recibimos el siguiente interesante despacho que nos remitió nuestro activo corresponsal en la corte, señor Rivera. "Acaba de jurar el siguiente ministro: Presidencia.—Maura. Estado.—Allendesalazar. Guerra.—General Loño. Gracia y Justicia.—Marqués de Figueroa. Hacienda.—Osma. Marina.—Ferrándiz. Gobernación.—Lacierva. Fomento.—Besada. Instrucción pública.—Rodríguez San Pedro.—Rivera.

Nuestro servicio telegráfico de hoy

Primera serie.

Madrid 26 (3 m).

La política vive en un ambiente de actividad asombrosa. El Gobierno, que juró ayer a las primeras horas de la tarde, según lestelegrafié, ha realizado ya varios trabajos y no se da punto de descanso.

En los círculos políticos se continúa hablando de la crisis planteada por Vega de Armijo, saliendo mal parados en las conversaciones algunos exministros del último Gabinete liberal a quienes echan la culpa de la subida de los conservadores.

Todos los comentaristas están unánimes para afirmar que el partido liberal ha quedado completamente deshecho y que su porvenir es altamente incierto, encontrándose dividido y sin fuerzas para contrarrestar el empuje de los conservadores en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

En cambio, reina inusitada alegría entre los súbditos del señor Maura, que vuelven al Poder tras dos años de vivir en las oposiciones.

Se dedican a hacer comentarios sobre los nombramientos de altos cargos, citando nombres y más nombres, sin más fundamento que la conveniencia personal.

A las últimas horas de la tarde se reunió el nuevo Gobierno para celebrar el primer Consejo de ministros.

La nota oficiosa que se nos entregó a los periodistas dice que los señores de la Corona deliberaron sobre las cuestiones políticas que están sobre el tapete de la actualidad.

Desde luego, convinieron en que la ley de Asociaciones no seguirá más adelante, ya que es contraria a sus ideas y fines políticos.

Parece que lo que llamó poderosamente la atención del Consejo de ministros, fué el conflicto provocado en Madrid por los fabricantes de pan que con sus arbitrarias medidas han dado lugar a un estado de cosas insostenible.

Se cambiaron algunas impresiones sobre el nombramiento de alto personal, acordando proveer a la mayor brevedad todos los altos cargos para de esa manera poderse dedicar ya libremente a la obra de gobernar y estudiar con detenimiento todas las cuestiones que requieren en los presentes momentos una solución pronta y definitiva.

Los gobernadores.

Quedó ultimada en Consejo la lista de los nuevos gobernadores que es la siguiente:

- Alava, señor Ebro. Albacete, señor Bernard. Alicante, don Pedro Pascual. Almería, señor Ramos Salvador. Avila, don Julián González. Badajoz, señor Februn. Baleares, señor Isarzal. Barcelona, señor Osorio Gallardo. Burgos, señor Caballero. Cáceres, señor Crespo. Cádiz, señor Cerezo. Canarias, señor Santos. Castellón, señor Varela. Ciudad-Real, señor Menéndez. Córdoba, señor Caro. Coruña, señor Moyano. Cuenca, don Ricardo Sánchez. Gerona, señor Moreno. Granada, señor Soler Casajuna. Guadalajara, señor Alvarez. Guipúzcoa, señor Jordán. Huelva, señor Montes. Jaén, señor Martín Vázquez. León, señor Varela.

- Lérida, señor Jerezano. Logroño, don Fernando González. Lugo, señor Maestro. Málaga, señor Marqués de Usadel Valle. Murcia, don Carlos Barroso. Navarra, señor Ortega. Orense, don Tomás Alonso. Oviedo, señor Polanco. Palencia, señor Díaz. Pontevedra, señor Casanova. SALAMANCA, don Juan José Zapata. Santander, señor Gutiérrez Vega. Segovia, don Angel Gómez. Sevilla, señor Guzmán. Soria, señor Serrano. Tarragona, señor Gareda. Teruel, señor Del Río. Toledo, señor Conrado. Valencia, señor Mozo. Valladolid, señor Pasadela. Vizcaya, señor Azarqui. Zamora, don Rosendo Fernández. Zaragoza, señor Tejón.

Los nombramientos de subsecretarios y directores generales no quedaron ultimados, pero en breve se harán los nombramientos.

Con este motivo suenan en los círculos políticos multitud de nombres para ocupar los puestos vacantes.

Únicamente se conoce el nombramiento de subsecretario de la Presidencia, que ha recaído en el señor Ortuño.

Los gobernadores, recientemente nombrados, saldrán inmediatamente para sus provincias para posesionarse en seguida de su nuevo cargo.

También se habló en el Consejo sobre la época en que habrán de celebrarse las elecciones de diputados a Cortes, conviniéndose en convocarlas para últimos de Abril, con el fin de que en la segunda quincena de Mayo empiecen a funcionar las Cortes.

El gobernador de Madrid, señor Rosales, ha presentado la dimisión de su cargo que le ha sido admitida por el ministro de la Gobernación, señor Lacierva y ya firmó el Rey el decreto admitiendo la dimisión del señor Rosales.

Suenan ya varios nombres para sustituirlo. Entre ellos los de los señores conde de San Luis y Rottvoss, aunque trabaja incesantemente para conseguirlo Moral de Calatrava.

Una vez que terminó el Consejo de Ministros se dirigió don Antonio Maura al Real Palacio para enterarse a S. M. de lo que en él hubieren tratado y presentando a la firma del decreto de suspensión de sesiones.

La entrevista fué muy afectuosa. Esto es lo que únicamente puedo telegrafiar sobre política.

En el campo liberal reina gran desanimación y decaimiento pues no esperaban los liberales tener que abandonar el poder hasta más adelante.

Los diversos grupos en que se halla dividido el partido liberal, se echan mutuamente la culpa de lo que ha ocurrido.

Otros telegramas

DE MADRID

Los Reyes en el Español.

Anoche asistieron a la representación del Español los reyes don Alfonso y doña Victoria acompañados de la real familia.

Ocuparon el palco real. S. M. la Reina escuchó con atención durante todo el tiempo que duró el espectáculo, haciendo algunas preguntas a su augusto esposo sobre detalles de la representación.

Aplaudieron calurosamente los Soberanos la labor de los eminentes artistas que trabajan en el Español.

El temporal.

Continuamos incomunicados con algunas provincias a consecuencia del terrible temporal que se ha desencadenado en varias regiones.

El ferrocarril del Norte está cortado por algunos puntos. Ayer salieron dos máquinas exploradoras de Madrid con objeto de observar el estado en que se halla...

ba la vía. Al llegar al kilómetro 41 descarrillaron ambas. Luvia está completamente interceptada.

Hay más de tres metros de nieve sobre los rails.

Las trincheras están totalmente llenas de nieve que ha depositado allí el ventisco.

Han salido multitud de obreros para ver de restablecer la circulación interrumpida de los trenes.

Todos los trenes descendentes siguen detenidos en Espinar.

El tren rápido número 10 que iba a circular como especial, ha quedado detenido en Otero esperando quede libre la vía.

DE PROVINCIAS

El tiempo en Palma.

De Palma de Mallorca se reciben telegramas dando cuenta del furioso temporal que reina en aquellas costas.

El mar está embravecido infundiendo horrible pánico.

Está completamente interrumpida la circulación de vapores cocheros y mercantes.

Ninguna embarcación se atreve a salir del puerto.

Hace bastante tiempo que no ha llegado ningún buque, temiéndose hayan ocurrido desgracias en las embarcaciones que se dirigían a Palma.

Únicamente han arribado al puerto algunos veleros dedicados a la pesca, que llegaron casi desechos después de agotar la energía de sus tripulantes.

Se sabe que varios veleros se han refugiado en otros puertos arrastrados por el furioso temporal.

Una circular.

El obispo de Tuy que tanto dió que hablar con su circular sobre el matrimonio civil, ha publicado en el Boletín Eclesiástico de su diócesis otra circular para protestar de la ley de Asociaciones.

En ella dirige rudos ataques a los librepensadores que tratan de amarrar la Iglesia impidiendo así su benéfica acción en la sociedad moderna.

Cita numerosos textos de la Sagrada escritura y Santos Padres, tratando de demostrar la obligación que tiene el Estado de proteger el culto católico por todos los medios, impidiendo su destrucción.

Procesamiento de un concejal

Se reciben telegramas de Bilbao dando cuenta de que el juez del distrito del centro ha dictado un auto de procesamiento contra el concejal republicano señor Vega Heredia.

El motivo de esta determinación judicial ha sido un altercado sostenido por el señor Vega Heredia con el párroco de San Antonio.

El día que murió el padre del señor Vega Heredia, éste se dirigió a visitar al citado párroco de San Antonio con objeto de pedirle autorización para enterrar civilmente a su padre.

El párroco se negó a ello condenando el proceder del señor Vega Heredia.

La cuestión se agrió y dió lugar a una disputa vivísima, que es la que ha originado el procesamiento del concejal republicano bilbaíno.

Como consecuencia del procesamiento, el señor Vega Heredia quedó suspendido en el ejercicio de su cargo.

DEL EXTRANJERO

Elecciones en Berlín.

Según los telegramas que se reciben de Berlín, ayer empezaron en la capital del imperio alemán...

las elecciones para la constitución del nuevo parlamento.

El canciller Bulow votó a las primeras horas de la mañana, siendo uno de los primeros que depositaron la papeleta en las urnas.

La lucha parece que es muy reñida.

Los candidatos del partido político luchan desesperadamente por conseguir de nuevo preponderancia.

Los agentes electorales están trabajando de una manera activísima, no dándose punto de descanso.

Entre dichos agentes se ha establecido una gran competencia.

Colisión entre españoles y portugueses.

Telegrafian de Roma con detalles de lo ocurrido en un café de completistas de la capital de Italia. Asistían a la representación gran número de españoles y portugueses agregados todos ellos a las embajadas respectivas.

De repente se suscitó una disputa entre algunos de ellos convirtiéndose el café en un campo de batalla, y entablándose una lucha entre portugueses y españoles.

Las botellas y vasos del establecimiento volaban por el aire.

Mesas y sillas quedaron por el suelo completamente destruidas.

Los que se hallaban en el café salieron atemorizados.

Llegada la policía logró restablecer el orden, viéndose entonces que un español agregado a la embajada de nuestra nación presentaba heridas de suma gravedad.

Un incendio.

En Orense un terrible incendio ha ocasionado grandes pérdidas aunque por fortuna ninguna desgracia personal, habiendo destruido la casa que posee el concejal don José Vázquez.

RIVERA.

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao, encontrarán la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.



La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza a V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, enérgicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franco a D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

BACHILLERES

El día 1º de Octubre darán principio en el Centro-pensión Mañes las clases especiales de preparación para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en Junio próximo y que tan excelentes resultado han dado siempre.

Honorarios módicos. Detalles al director DON JOSE MAÑES CASAU, SILENCIO Y TOSTADO, 1. 15-1

DEPENDIENTE.—Se necesita para la barbería del señor Silva, Rua, 25. 3-3

SALMANTINOS La primera casa en muebles de lujo es la de HIGINIO GÓMEZ. San Pablo 33 (frente a la Diputación)

Como más antiguo, acreditado y económico, recomendamos El Centro Barcelonés, QUINTAS. Véase anuncio en cuarta plana.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

SE ARRIENDA la finca denominada "Saucedas", de pasto y labor, sita a tres kilómetros de Béjar. Para tratar, con su dueño, don Francisco Gómez Rodulfo, en Béjar.

VENTA DE CASA.—Se vende la casa de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), compuesta de planta baja con vivienda, grandes paneras, corrales, jardín, pozo y principal. Del precio y condiciones, en la misma, su dueño informará. 15-2

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

¡¡ATENCIÓN!!—La antigua y acreditada camisería y corbatería de la viuda de M. Peláez, establecida en la calle de Rúa, números 1 y 3, se ha trasladado enfrente de su antiguo comercio, número 8. 15-1

LOCALES PARA COMERCIO.—Se arriendan los de la planta baja de las casas números 1 y 3 de la calle de Zamora, donde está instalado el "Bazar Moro é Hijos", admitiéndose proposiciones hasta el 30 de Enero. 10-10

SUBASTA.—Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 7 de la calle del Jesús de esta ciudad el día 10 de Febrero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Trifón Ledesma. El pliego de condiciones se halla expuesto en dicha Notaría. 15-11

VENTA DE CASA.—Se vende la nueva construida, en la calle del Consuelo, núm. 4.—Informar, Ronda de Sancti Spiritus, núm. 43, Isabel Martín. 20-20

dole la mano en la boca...—yo no puedo ser su mujer de usted. —Rosa: A qué se refiere usted... —Y menos aún su querida. A poco que usted reflexione se convencerá de ello. Únicamente por tener ocasión de decirle a usted esto he transigido con no ir a ver a Verónica. Desearía poder tener esta explicación con usted. Todo lo sufriría con paciencia, todo lo aceptaría sin quejarme menos una cosa, una situación normal ó cuando menos dudosa. Si usted no se siente con fuerza para renunciar a su amor, yo me sacrificaré, me iré de la casa de su padre de usted, y también sabré ocultarme que no volverá usted a saber de mí. Quizá el sacrificio me cueste la vida; pero en fin, he cumplido con mi deber. —¡Es cierto lo que oigo!—balbuceó René con acento de profundo dolor!—¡Cómo! Usted tan buena tendrías valor para abandonar-me sabiendo el dolor que esto me produciría. —Sí, tendría ese valor... puesto que así osifliza usted mi conducta, que algún día estoy segura que me reconciliará el aprecio de usted. —Puede usted creer que tendrá en mí un amigo verdadero toda su vida... y esto no son palabras vanas. Tengo buena memoria y sé agradecer. Hasta mañana. —Hasta mañana —respondió el vizconde. René se sentó al lado de Rosa y el vizconde se volvió a pie al castillo. —Durante el trayecto, que no duró más que unos cuantos minutos, no hablaron una sola palabra. Ambos pensaban lo mismo. En cuanto llegaron, René se apeó, dió la mano a la joven, y después de tomar los billetes acompañó a Rosa a la sala de espera, donde creía encontrar a Sergio; pero no lo vió, porque él tomó por otro lado. Al cabo de unos cuantos minutos llegó el tren y subieron en un vagón de primera en que no había nadie. Con la cabeza baja y abismada en sus reflexiones, Rosa no habló una sola palabra; pero de repente empezó a llorar con el mayor desconsuelo, tapándose la cara con las manos. Obediendo René a un impulso irresistible...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correo al Brasil y Río de la Plata

Línea de la Plata.-Viaje de ida

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de Enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

CAP VILANO

Este vapor como el *König Friedrich August*, hace la travesía de Vigo y Buenos Aires en 14 días

Línea de Pará y Manaos.-Viaje de ida

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de Enero, el vapor correo rápido

ANTONINA

Línea de Cuba y Méjico.-Viaje de ida

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 25 de Enero de 1907 el vapor correo rápido

SAINT JAN

Hamburg Amerika Linie.-Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo directamente el 4 de Febrero de 1907 el vapor correo rápido

ALBINGIA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.-Admiten pasajeros de primera y tercera clase.-Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.-Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sánchez, Cebre y Compañía, Cañada de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra é hijo, madeas y materiales de construcción, frente á Calstrava.

Higinio Gó. ez. muebles de lujo, San Pablo, 33.

Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

LA VELOCE



Nueva línea de vapores rápidos á la América del Sur (República Argentina).

Navegación á vapor (Génova)

Viajes rápidos en cuatro días á Buenos Aires desde los puertos de Cádiz, Vigo y Coruña.

Rebaja de precios desde el día 15 del corriente mes de Enero en adelante. Tres magníficos vapores correo rápidos y directos cada mes. Agente y representante matriculado en Salamanca, de esta importante Compañía Naviera don Cipriano Rodríguez García, Doctor Risco, 15, quien facilita toda clase de detalles. No comprometer ni tratar con otras compañías sin antes conocer las condiciones de esta tan importante.

POR TREINTA Y CUATRO Duros á BUENOS AIRES GRATIS AL BRASIL Y PANAMÁ

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados al día 10 de Febrero de dicho año.

El BANCO ARAGONES DE SEGUROS, con domicilio en ZARAGOZA, COSO, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las cosas del Estado. También admite seguros dotales, para niños y niñas, de MIL á MIL QUINIENTAS pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del BANCO ARAGONES en Salamanca, don Lucio Santa Catalina, calle San Justo, 1.

Por 36 duro á Buenos Aires

GRATIS al Canal de Panamá.

Informará en Salamanca don JOSÉ SANCHEZ MARTIN, calle del Azafrañal, 44.

Centro Barcelonés.--Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de polizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por SETECIENTAS CINCUENTA PTAS., ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición favorable de permitir

que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales, hasta la época de la redención de los mozos.

Esta condición es la ÚNICA que asegura á las familias el capital de sus polizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte, ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, y para inscripciones y suscripciones á nuestro Boletín en la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Traviesas, 14, 2.º, Salamanca.



Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes

ESTO MACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del estómago é intestinos.—Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados áunar la Estomacalina Alfajeme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio CUATRO pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (Salamanca)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfurada-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoadá. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial del 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

Funeraria

Manuel Rodríguez

Primera casa en féretros de madera y coronas de pluma y porcelana

CORRILLO, 28--Salamanca

Servicio permanente

ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS

DON MANUEL DURAN

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, interesante para todos, nunca visto. Buscarse en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad 6 BARCELONA.

Máquinas.

Se vende una de imprimir universal, con bien uso, MARINONI, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, interesante para todos, nunca visto. Buscarse en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad 6 BARCELONA.

IMPRENTA Y LIBRERIA FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación para Ayuntamiento, Juzgados municipales y métricos.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.

Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etc.

Esquelas de funeral y recortados de todas clases y precios.

Todas las máquinas de los talleres de impresión con modernísimas y están movidas eléctricamente.

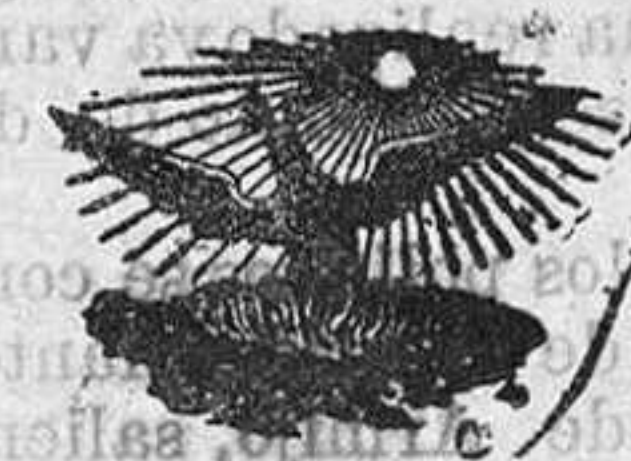
Ramos del Manzano, 42, Teléfono. 67.

Rúa, 25, Teléfono. 68

EL FENIX

(FUNDADA EN 1849)

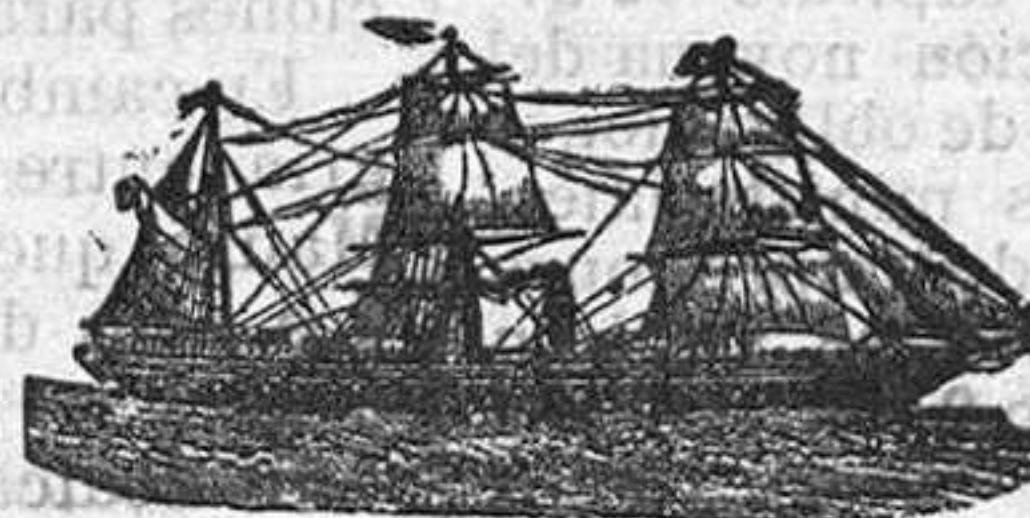
Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA



Garantías. Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 333 millones. Inocen lio, nominal, 1.000; efectivos, 11.400 francos. Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos. Inocen lio, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000 francos.

Representante apoderado en esta provincia:

D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.



Vapores correo ingleses de la Compañía del Pacifico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada cuatro días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacifico y del Brasil.

Precios desde Coruña á Montevideo y Buenos Aires: Pasaje entero, 180 pesetas; medio pasaje, 92'50; cuarto pasaje, 48'75.

Para más amplios informes y despacho de billetes, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafrañal, 44.

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, 33, Salamanca.

Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados Estacas injertables Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Arboles frutales

Se venden árboles frutales de todas clases á precios económicos y su dan catálogos gratis.

Diríjase al Parador de los Torres, Plaza Mayor, á don Manuel Jimeno.

Pilar Tavera Dominguez

Corte español y francés

21, Plaza Mayor, 21, 2.º

Confeciona toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines de París y Viena. Especialidad en equipos para novias y todo género de ropa blanca.

Precios sin competencia. Lecciones de corte y confección precios sumamente económicos. Gratis para los pobres, de siete á nueve de la noche.

Para criadas, un día á la semana.

21, Plaza Mayor, 21

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas

de vapor. Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle do Pérez Ojeda. —Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat.

SABAÑONES se curan usando la Ambarina de García Mayor.—De venta en Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y Droguería de Justo Bajo, San Justo, y en Ciudad Rodrigo, farmacia de don Joaquín García Salcillo.—Precio de frasco una peseta.

ble, se arrodilló ante ella, la cogió las manos y se las separó.

La joven fijó en él los ojos.

—¿Cuánto la quiero á usted, Rosa!—la dijo con voz baja y tierna.

Al oír la voz de René se estremó.

—Ya lo sé... balbuceó con el mayor candor.

—Entonces, ¿por qué llora usted?—la dijo éste estrechándola las manos.

Rosa no respondió.

René continuó:

—¿Es porque la ha insultado á usted eso fatuo por lo que llora usted?

—¡Eh! ¿Qué me importa á mí ese fite?—replicó la joven con tristeza.—¡Le desprecio!..

No se trata de mí, se trata de usted... De usted solamente.

—¿De mí?—repuso René con sorpresa.

—Sí, de usted, que quiere usted exponer su vida por mí! ¡Pero eso no sucederá! ¡No quiero que ese deshecho se lleve á cabo! ¡Se lo pido, se lo suplico á usted! ¡Exponer usted su vida! ¡No, eso no es posible y no tendrá lugar! ¡No, no!

—No nos ocupemos más de ese fatuo; semejante polichinela no merece ocupar nuestra atención un momento.

—El deshecho no se llevará á cabo.

—¿Teme usted el escándalo? No puede producirse el más insignificante, porque su nombre de usted no se pronunciará siquiera. Ya ha oído usted lo que he encargado al vizconde.

—¿Tampoco me preocupa el escándalo?—respondió Rosa con exaltación;—lo que me importa es que arriesgue usted su vida. Pudiera mataros esa miserable, y no quiero que eso pueda suceder.

—¡Ah! Eso prueba que usted me ama también, Rosa—exclamó René radiante y besando las manos á la joven.

Esta las retiró, y con acento digno y casi severo le dijo:

—Señor de Lorbae... le aseguro á usted, á usted y á usted ó no le ame, que usted no debe amarme.

René hizo un movimiento brusco para interrumpirla; pero la joven no le dejó tiempo.

—Déjeme usted acabar—prosiguió ponién-